

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	 CÓDIGO: 320.12.06
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 1 de 12	CONTRATOS Y CONVENIOS	

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 020-2024

El comité evaluador para el presente proceso de selección, integrado por, CAMILO ANDRES MEJÍA ORTÍZ, Jefe de Oficina Dirección TICs, evaluador componente técnico y económico, y **KATHERINE LOZANO PEÑA**, Jefe Oficina de Contratación, evaluadora componente jurídico, presentan a continuación el **INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN** de la convocatoria pública No. 020-2024, adelantada bajo proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. 020 DEL 2024, a través de la cual se desea contratar SUMINISTRO DE CARNETS PERSONALIZADOS COMO IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR – CUNDINAMARCA.

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	VALOR UNITARIO
1.	GOVGNIUS ENTERPRISE S.A.S.	\$9.500	\$9.500
2.	INVERSIONES TEDARIK S.A.S.	\$13.500	\$13.500
3	LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S.	\$1.500.000	\$10.450
4.	JESUS EMMANUEL VÁSQUEZ LÓPEZ	\$1.500.000	\$10.000
5.	IMPERIAL SUPPLY SAS	\$1.500.000	\$11.500

La entidad procederá a realizar la evaluación de la oferta de menor valor, si la misma no cumple con lo solicitado, se procederá a evaluar la segunda en orden de menor valor y así sucesivamente hasta la propuesta que cumpla con todos los requisitos exigidos por la entidad.

Atendiendo los principios generales de la contratación estatal (artículo 5 de la Ley 1150 de 2007), la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia serán objeto de verificación, pero no obtendrán ponderación, no obstante, habilitan o deshabilitan la propuesta presentada.

Las ofertas que se encuentren por encima del menor precio, no serán objeto de verificación en sus requisitos habilitantes, según lo contemplado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
Página 2 de 12	OFICINA DE CONTRATACIÓN CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO: 320.12.06

NOMBRE DEL OFERENTE: GOVGENIUS ENTERPRISE S.A.S
NIT: 901.831.283-1
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS JAIR GÓMEZ GUZMÁN
VALOR DE LA PROPUESTA: \$9.500
VALOR ANEXO ECONÓMICO: \$9.500

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta.		X	La oferente diligencia indebidamente el anexo No. 1 "Carta de presentación de la propuesta".
2. Copia documento de identificación.	X		
3. Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil.	X		
4. Certificado de antecedentes fiscales.	X		
5. Certificado de antecedentes disciplinarios.	X		
6. Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.	X		
7. Hoja de vida formato de la función pública.	X		
8. Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT-.	X		
9. Fotocopia libreta militar.	X		
10. Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	X		
11. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)		X	No cumple con lo estipulado en el numeral 4.1.11 Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) Ley 2097 del 2021: El proponente, en caso de ser persona jurídica debe presentar certificado de registro de deudores alimentarios morosos del representante legal. Cuando se trate de persona natural se deberá anexar certificado de la misma. La anterior certificación deberá haber sido expedida con no más de cinco días de antelación a la fecha de cierre del proceso.
12. Certificado antecedentes judiciales	X		
13. Compromiso anticorrupción	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS		
Página 3 de 12	OFICINA DE CONTRATACIÓN CONTRATOS Y CONVENIOS		CÓDIGO: 320.12.06

<p>1. Certificaciones de experiencia</p> <p>Para efectos de la experiencia los proponentes deben acreditar hasta dos (02) contratos con entidad pública o privada cuyo objeto sea acorde al de la presente convocatoria, y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. La experiencia deberá ser consignada en certificación expedida por el contratante público o privado o en copia de contratos y/o actas finales de entrega.</p>		X	<p>Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cogua, Cundinamarca: \$27.834.000</p> <p>Corporación Social de la Sabana Centro - CSSC: \$7.400.000</p> <p>No aporta certificaciones conforme al Numeral 4.2.1 No Cumple por que no presenta Acreditación de Experiencia: Para efectos de la experiencia los proponentes deben acreditar hasta dos (02) contratos con entidad pública o privada cuyo objeto sea acorde al de la presente convocatoria, y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. La experiencia deberá ser consignada en CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONTRATANTE PÚBLICO O PRIVADO O EN COPIA DE CONTRATOS Y/O ACTAS FINALES DE ENTREGA.</p> <p>Si se acredita mediante certificados, estos deben contener:</p> <p>1.Nombre o razón social del contratante. 2 Nombre o razón social del contratista. 3 Objeto del contrato. (Relacionado al objeto del presente proceso) 4 Fecha de iniciación del contrato. 5 Fecha de terminación del contrato. (Ejecutados en su totalidad) 6 Valor del contrato</p>
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Resumen Económico de la Propuesta		X	VALOR DE LA PROPUESTA: 9.500 VALOR UNITARIO: 9.500 El anexo 5, No cumple con el total de los requisitos exigidos en el proceso de selección En el ítem de cantidad el proponente coloca \$9.500.

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	 CÓDIGO: 320.12.06
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 4 de 12	CONTRATOS Y CONVENIOS	

		El cuestionario electrónico indica: "EL PROPONENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA, valor que incluye todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista, así como gastos administrativos y de supervisión, IVA, comisión, valores agregados, impuestos, tasas vigentes al momento de la apertura del proceso de selección, etc. El valor de total la propuesta en el cuestionario electrónico debe ser por el total del presupuesto oficial. Para efectos de evaluación se revisará el anexo económico anexo.
--	--	--

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	NO CUMPLE
OBSERVACIONES:	

NOMBRE DEL OFERENTE: JESUS EMMANUEL VÁSQUEZ LÓPEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1.007.729.720
VALOR DE LA PROPUESTA: \$1.500.000
VALOR ANEXO ECONÓMICO: \$10.000

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO		
ASPECTO	CUMPLE	
	SI	NO
1. Carta de presentación de la propuesta	X	
2. Copia documento de identificación.	X	
3. Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil.	X	
4. Certificado de antecedentes fiscales.	X	
5. Certificado de antecedentes disciplinarios.	X	
6. Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.	X	
7. Hoja de vida formato de la función pública.	X	

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
Página 5 de 12	OFICINA DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: 320.12.06
	CONTRATOS Y CONVENIOS	

8. Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT-.	X		
9. Fotocopia libreta militar.	X		
10. Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	X		
11. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	X		
12. Certificado antecedentes judiciales	X		
13. Compromiso anticorrupción	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<p>1. Certificaciones de experiencia</p> <p>Para efectos de la experiencia los proponentes deben acreditar hasta dos (02) contratos con entidad pública o privada cuyo objeto sea acorde al de la presente convocatoria, y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. La experiencia deberá ser consignada en certificación expedida por el contratante público o privado o en copia de contratos y/o actas finales de entrega.</p>	X		<p>1. CONTRATANTE: ESCUELA REGIONAL DE FORMACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERIA (ERFAE) OBJETO: Suministro de 150 carnets en material tipo pase para el personal de nuestra institución estudiantes y docentes. FECHA INICIAL: 22 de febrero de 2022 FECHA TERMINACIÓN: 9 de abril de 2022 VALOR: \$1.650.000</p> <p>2. CONTRATANTE: FUNDACIÓN VIGOR NIT.: 900923402-3 OBJETO: Suministro de carnet con la fundación vigor. FECHA INICIAL: 12 de junio de 2022 FECHA TERMINACIÓN: 30 de junio de 2022 VALOR: \$1.500.000</p> <p>3. CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVOS COMIENZOS RESOLUCIÓN: 9089-6 03 DE NOV 2016</p>

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 6 de 12	CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO: 320.12.06

			OBJETO: Suministro de carnets para el personal de nuestra institución estudiantes y profesionales. FECHA INICIAL: 15 de febrero de 2023 FECHA TERMINACIÓN: 15 de noviembre de 2023 VALOR: \$2.100.000
			El oferente presento subsanación.
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Resumen Económico de la Propuesta	X		VALOR DE LA PROPUESTA: 1.500.000 VALOR UNITARIO: 10.000

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	CUMPLE
OBSERVACIONES:	

NOMBRE DEL OFERENTE: LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD S.A.S.
NIT: 901.576.135-6
REPRESENTANTE LEGAL: NICOLAS GONZALO LOAIZA ROJAS
VALOR DE LA PROPUESTA: \$1.500.000
VALOR ANEXO ECONÓMICO: \$10.450

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta.		X	La oferente diligencia indebidamente el anexo No. 1 "Carta de presentación de la propuesta".
2. Copia documento de identificación.	X		
3. Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil.	X		
4. Certificado de antecedentes fiscales.	X		La entidad realizó la verificación de antecedentes fiscales, encontrando que el oferente no tiene sanciones fiscales.

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	 CÓDIGO: 320.12.06
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 7 de 12	CONTRATOS Y CONVENIOS	

5. Certificado de antecedentes disciplinarios.	X		
6. Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.	X		
7. Hoja de vida formato de la función pública.		X	El oferente no presenta hoja de vida en formato de la función pública.
8. Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT-.	X		
9. Fotocopia libreta militar.	X		
10. Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	X		
11. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	X		
12. Certificado antecedentes judiciales	X		
13. Compromiso anticorrupción	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Certificaciones de experiencia Para efectos de la experiencia los proponentes deben acreditar hasta dos (02) contratos con entidad pública o privada cuyo objeto sea acorde al de la presente convocatoria, y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. La experiencia deberá ser consignada en certificación expedida por el contratante público o privado o en copia de contratos y/o actas finales de entrega.		X	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA VALOR: \$12.667.550,00

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Resumen Económico de la Propuesta	X		VALOR DE LA PROPUESTA: \$1.500.000 VALOR UNITARIO: \$10.450

FACTORES

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	NO CUMPLE

Municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca

Transversal 11ª Calle 11 # 25-27 Palacio Municipal - Código Postal: 253480

Sitio Web: www.puertosalgar-cundinamarca.gov.co Correo: alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS		
Página 8 de 12	OFICINA DE CONTRATACIÓN CONTRATOS Y CONVENIOS		CÓDIGO: 320.12.06

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	CUMPLE
OBSERVACIONES:	

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES TEDARIK S.A.S.
NT.: 901.680.101-0
REPRESENTANTE LEGAL: YUDERLY GISNET YASNO PERDOMO
VALOR DE LA PROPUESTA: \$13.500
VALOR ANEXO ECONÓMICO: \$13.500

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta.		X	La oferente diligencia indebidamente el anexo No. 1 "Carta de presentación de la propuesta".
2. Copia documento de identificación.	X		
3. Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil.	X		
4. Certificado de antecedentes fiscales.	X		
5. Certificado de antecedentes disciplinarios.	X		
6. Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.		X	La oferente no presenta la acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales. De conformidad a la Invitación Pública
7. Hoja de vida formato de la función pública.	X		
8. Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT-.	X		
9. Fotocopia libreta militar.			NO APLICA
10. Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	X		
11. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)		X	No cumple con lo estipulado en el numeral 4.1.11 Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) Ley 2097 del 2021: El proponente, en caso de ser persona jurídica debe presentar certificado de registro de deudores alimentarios morosos del representante legal. Cuando se trate de persona natural se deberá anexar certificado de la misma. La anterior certificación deberá

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	 CÓDIGO: 320.12.06
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 9 de 12	CONTRATOS Y CONVENIOS	

			haber sido expedida con no más de cinco días de antelación a la fecha de cierre del proceso.
12. Certificado antecedentes judiciales	X		
13. Compromiso anticorrupción	X		

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Certificaciones de experiencia Para efectos de la experiencia los proponentes deben acreditar hasta dos (02) contratos con entidad pública o privada cuyo objeto sea acorde al de la presente convocatoria, y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. La experiencia deberá ser consignada en certificación expedida por el contratante público o privado o en copia de contratos y/o actas finales de entrega.	X		GRUPO BEMORAS.A.S. VALOR: 15.431.937 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA VALOR: 10.200.000

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO

ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Resumen Económico de la Propuesta		X	VALOR DE LA PROPUESTA: \$13.500 VALOR UNITARIO: \$13.500 El cuestionario electrónico indica: "EL PROPONENTE DEBE DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DE SU OFERTA, valor que incluye todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista, así como gastos administrativos y de supervisión, IVA, comisión, valores agregados, impuestos, tasas vigentes al momento de la apertura del proceso de selección, etc. El valor de total la propuesta en el cuestionario electrónico debe ser por el total del presupuesto oficial. Para efectos de evaluación se revisará el anexo económico anexo.

FACTORES

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	CUMPLE

Municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca

Transversal 11ª Calle 11 # 25-27 Palacio Municipal - Código Postal: 253480

Sitio Web: www.puertosalgar-cundinamarca.gov.co Correo: alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 10 de 12	CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO: 320.12.06

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	NO CUMPLE
OBSERVACIONES:	

NOMBRE DEL OFERENTE: IMPERIAL SUPPLY SAS
NIT: 900.320.531-7
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN SEBASTIÁN MARTÍNEZ PUERTO
VALOR DE LA PROPUESTA: \$1.500.000
VALOR ANEXO ECONÓMICO: \$11.500

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta.		X	La oferente diligencia indebidamente el anexo No. 1 "Carta de presentación de la propuesta".
2. Copia documento de identificación.	X		
3. Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil.		X	Las actividades económicas registradas por la oferente, no le permite ejecutar el contrato relacionado en el presente proceso
4. Certificado de antecedentes fiscales.	X		La entidad realizó la verificación de antecedentes fiscales, encontrando que el oferente no tiene sanciones fiscales.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios.	X		La entidad realizó la verificación de antecedentes disciplinarios, encontrando que el oferente no tiene sanciones disciplinarias.
6. Acreditación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales.	X		
7. Hoja de vida formato de la función pública.		X	El oferente no presenta hoja de vida en formato de la función pública
8. Régimen tributario al que pertenece el proponente- RUT-.	X		
9. Fotocopia libreta militar.		X	El oferente no presenta fotocopia de la libreta militar
10. Certificado de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía.	X		La entidad realizó la verificación de medidas correctivas del código nacional de policía, encontrando que el oferente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
11. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)		X	No cumple con lo estipulado en el numeral 4.1.11 Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) Ley 2097 del 2021: El proponente, en caso de ser

Municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca

Transversal 11ª Calle 11 # 25-27 Palacio Municipal - Código Postal: 253480

Sitio Web: www.puertosalgar-cundinamarca.gov.co Correo: alcaldia@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS		
	OFICINA DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO:
Página 11 de 12	CONTRATOS Y CONVENIOS		320.12.06

			persona jurídica debe presentar certificado de registro de deudores alimentarios morosos del representante legal. Cuando se trate de persona natural se deberá anexar certificado de la misma. La anterior certificación deberá haber sido expedida con no más de cinco días de antelación a la fecha de cierre del proceso
12. Certificado antecedentes judiciales	X		La entidad realizó la verificación de antecedentes judiciales, encontrando que el oferente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
13. Compromiso anticorrupción	X		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<p>1. Certificaciones de experiencia</p> <p>Para efectos de la experiencia los proponentes deben acreditar hasta dos (02) contratos con entidad pública o privada cuyo objeto sea acorde al de la presente convocatoria, y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. La experiencia deberá ser consignada en certificación expedida por el contratante público o privado o en copia de contratos y/o actas finales de entrega.</p>		X	<p>No aporta certificaciones conforme al Numeral 4.2.1 No Cumple por que no presenta Acreditación de Experiencia: Para efectos de la experiencia los proponentes deben acreditar hasta dos (02) contratos con entidad pública o privada cuyo objeto sea acorde al de la presente convocatoria, y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial. La experiencia deberá ser consignada en CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONTRATANTE PÚBLICO O PRIVADO O EN COPIA DE CONTRATOS Y/O ACTAS FINALES DE ENTREGA.</p> <p>Si se acredita mediante certificados, estos deben contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Nombre o razón social del contratante. 2 Nombre o razón social del contratista. 3 Objeto del contrato. (Relacionado al objeto del presente proceso) 4 Fecha de iniciación del contrato. 5 Fecha de terminación del contrato. (Ejecutados en su totalidad) 6 Valor del contrato <p>EL SUSCRITO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE</p>

 Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	
Página 12 de 12	CONTRATOS Y CONVENIOS	CÓDIGO: 320.12.06

			LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL – ETITC. VALOR: \$ 22.878.506
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Resumen Económico de la Propuesta	X		VALOR DE LA PROPUESTA: \$1.500.000 VALOR UNITARIO: \$11.500

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	CUMPLE
OBSERVACIONES:	

CONCLUSIÓN

Con fundamento en el análisis de factores de evaluación contemplados en la invitación pública, dentro de la convocatoria pública CMC No. 020 de 2024 y de conformidad con el contenido de las propuestas y la debida subsanación, evaluadas por CAMILO ANDRES MEJÍA ORTÍZ, Jefe de Oficina Dirección TICs, evaluador componente técnico y económico, y KATHERINE LOZANO PEÑA, Jefe Oficina de Contratación, evaluadora componente jurídico, en armonía con lo dispuesto en la invitación pública dentro de la convocatoria pública CMC No. 020 de 2024, consideran pertinente recomendar al ordenador del gasto adjudicar el proceso al proponente JESUS EMMANUEL VÁSQUEZ LÓPEZ, identificado con C.C. No. 1.007.729.720 expedida en La Dorada, Caldas.

Dado en Puerto Salgar, Cundinamarca, a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

El comité evaluador,

_____original firmado_____
CAMILO ANDRES MEJIA ORTIZ
Jefe de Oficina Dirección TICs
Evaluador técnico y económico

_____original firmado_____
KATHERINE LOZANO PEÑA
Jefe Oficina de Contratación
Evaluadora Jurídica

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-020-2024

Descripción del proceso SUMINISTRO DE CARNETS PERSONALIZADOS
COMO IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS
DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR -
CUNDINAMARCA

De: INVERSIONES TEDARIK S.A.S

Usuario: YUDERLY GISNET YASNO PERDOMO

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (12/06/2024 5:53:53
PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6322913

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANAR DOCUMENTOS

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA 1.pdf	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA 1.pdf	Detalle
	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf	Detalle
	PARAFISCALES INV TEDARIK junio 2024.pdf	PARAFISCALES INV TEDARIK junio 2024.pdf	Detalle

Texto de mensaje



CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores:
MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.
Carrera 3 No. 14 - 76
Puerto Salgar - Cundinamarca
REF: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-020-2024

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente contratación de mínima cuantía, cuyo objeto es:
SUMINISTRO DE CARNETS PERSONALIZADOS COMO IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA

YUDERLY GISNET YASNO PERDOMO identificado con CC 1.144.173.632 de Cali valle, obrando en calidad de Representante Legal INVERSIONES TEDARIK S.A.S NIT. 901680101-0, En mi calidad de Proponente declaro que:

Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.

La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato a que hubiere lugar.

En el evento en que me sea adjudicada la presente Convocatoria Pública, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, dentro de los términos y condiciones establecidos en la presente invitación pública y en la Ley, Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Artículo 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 Núm. 7. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 4 numeral 1 de la misma norma y, manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento. • Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.

Conozco, la invitación pública para la presente Contratación de Mínima Cuantía N° MC-020-2024 los he estudiado cuidadosamente incluidas sus Adendas si las hubiere y entendidas como las modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos. Me comprometo a actuar de buena fe durante todo el proceso de selección objetiva.

Así mismo, declaro que la información que sigue a continuación, se suministra para los fines de notificar los actos que El Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca considere necesarios.

Sí Autorizo para que el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca realice la notificación electrónica de las actuaciones surtidas en el presente proceso al correo electrónico relacionado.

YUDERLY GISNET YASNO PERDOMO
CC 1.144.173.632 de Cali valle
Representante Legal INVERSIONES TEDARIK S.A.S
NIT. 901680101-0
Dirección: CALLE 19 SUR # 24G-31 OF 401
Celular: 3115597241- 3123532893
Email: inversionestedarik@gmail.com

Dirección: CALLE 19 SUR # 24G-31 OF 401 Cel: 3123532893 – 3115597241 Email:
inversionestedarik@gmail.com
Bogotá D.C Colombia



CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

Los suscritos YUDERLY GISNET YASNO PERDOMO, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 1144173632, expedida en Cali (Valle), en su calidad de Representante Legal, ALISSON BRENDA FIGUEREDO AVILAN, en su calidad de Contador Público con tarjeta profesional Numero 306295-T, declaramos que INVERSIONES TEDARIK S.A.S, NIT 901680101-0 se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes al sistema general de Seguridad Social: EPS, APF, Administradora de Riesgos profesionales ARL, y aportes parafiscales de Caja de Compensación Familiar, durante los últimos 06 meses. Que la compañía esta exonerada de realizar los aportes a Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de acuerdo a- La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 1141 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012, "Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

La presente se expide a los 10 días del mes de junio de 2024, en Bogotá, D.C.

Cordialmente.

ALISSON BRENDA FIGUEREDO AVILAN
Tarjeta No.306295-T Contador Publico

YUDERLY GISNET YASNO PERDOMO
CC 1.144.173.632 de Cali valle
Representante Legal INVERSIONES TEDARIK S.A.S
NIT. 901680101-0
Dirección: CALLE 19 SUR # 24G-31 OF 401
Celular: 3115597241- 3123532893
Email: inversionestedarik@gmail.com



COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores:

MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.

Carrera 3 No. 14- 76

Puerto Salgar- Cundinamarca

REF: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-020-2024

YUDERLY GISNET YASNO PERDOMO identificada con CC 1.144.173.632 de Cali valle, en calidad de Representante Legal INVERSIONES TEDARIK S.A.S NIT. 901680101-0, me permito presentar propuesta para participar en la presente contratación de mínima cuantía, cuyo objeto es: manifiesto que:

Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la ALCALDÍA DE PUERTO SALGAR – CUNDINAMARCA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación SUMINISTRO DE CARNETS PERSONALIZADOS COMO IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR.

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación MÍNIMA CUANTÍA No. MC-020-2024 SUMINISTRO DE CARNETS PERSONALIZADOS COMO IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación MÍNIMA CUANTÍA No. MC-020-2024 SUMINISTRO DE CARNETS PERSONALIZADOS COMO IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR. nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 5 días del mes junio del año 2024.

yuderly yasno

YUDERLY GISNET YASNO PERDOMO

CC 1.144.173.632 de Cali valle

Representante Legal INVERSIONES TEDARIK S.A.S

NIT. 901680101-0

Dirección: CALLE 19 SUR # 24G-31 OF 401

Celular: 3115597241- 3123532893

Email: inversionestedarik@gmail.com

Dirección: CALLE 19 SUR # 24G-31 OF 401 Cel: 3123532893 – 3115597241

Email: inversionestedarik@gmail.com

Bogotá D.C Colombia

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-020-2024

Descripción del proceso SUMINISTRO DE CARNETS PERSONALIZADOS
COMO IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS
DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR -
CUNDINAMARCA

De: Jesus Emmanuel Vásquez López

Usuario: Jesús Emmanuel Vásquez López

Fecha: 3 horas de tiempo transcurrido (14/06/2024 11:02:33
AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6332869

Tipo de mensaje: General

Asunto: Subsananacion del Proceso CMC 020 2024

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	EXPERIENCIA LABORAL.pdf	EXPERIENCIA LABORAL.pdf	Detalle
	Carta de la Presentacion de la Propuesta.pdf	Carta de la Presentacion de la Propuesta.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buen dia, cordial saludo

Me permito dirigirme a ustedes con el fin de adjuntar los documentos pendientes para la subsanación del proceso 020-2024 y asi mismo poder darle continuidad al proceso.

De ante mano muchas gracias por la atencion prestada, quedo atento.



EMAKVA
Arte y Diseño
Publicitario

Señores:

MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.

Carrera 3 No. 14 - 76

Puerto Salgar - Cundinamarca

REF: CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 020 - 2024

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente contratación de mínima cuantía, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE CARNETS PERSONALIZADOS COMO IDENTIFICACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR – CUNDINAMARCA

En mi calidad de Proponente declaro que:

- Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato a que hubiere lugar.
- En el evento en que me sea adjudicada la presente Convocatoria Pública, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, dentro de los términos y condiciones establecidos en la presente invitación pública y en la Ley,
- Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con el Artículo 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 Núm. 7. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 4 numeral 1 de la misma norma y, manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.
- Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.
- Conozco, la invitación pública para la presente Contratación de Mínima Cuantía N° 020-2024 los he estudiado cuidadosamente incluidas sus Adendas si las hubiere y entendidas como las modificaciones a los mismos, y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.
- Me comprometo a actuar de buena fe durante todo el proceso de selección objetiva.
- Así mismo, declaro que la información que sigue a continuación se suministra para los fines de notificar los actos que El Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca considere necesarios.

i). **SI** Autorizo para que el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca realice la notificación electrónica de las actuaciones surtidas en el presente proceso al correo electrónico relacionado.

PERSONA NATURAL: JESUS EMMANUEL VÁSQUEZ LÓPEZ

NOMBRES Y APELLIDOS: JESUS EMMANUEL VÁSQUEZ LÓPEZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA O EXTRANJERÍA: 1.007.729.720

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: EMKVA ARTE Y DISEÑO PUBLICITARIO

No. DE MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO: 68400

DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 10 A No. 20 – 15

CIUDAD: La Dorada Caldas

Carrera 10A No 20 – 15 CEL 314 601 4651 – 310 713 1209

La Dorada – Caldas

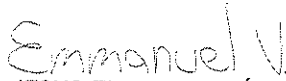
DIRECCIÓN E-MAIL: emakva3@hotmail.com

CELULAR: 314 601 4651 – 310 713 1209

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ 1.500.000.00

TÉRMINO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Treinta días contados a partir de la fecha fijada para el cierre de la invitación pública

Cordial saludo,



JESUS EMMANUEL VÁSQUEZ LÓPEZ

C.C. 1.007.729.720



[www.fundacionvigor@gmail.com](mailto:fundacionvigor@gmail.com)

NIT: 900923402-3

El suscrito Representante Legal de

FUNDACION VIGOR

NIT. 900923402-3

Certifica que Jesús **Emmanuel Vásquez López** con Nit. 1007729720-1 suscribió contrato de suministro de carnet con la Fundación Vigor cuyas características:

No. Contrato 127 de 2022

Valor del contrato: \$ 1.500.000

Fecha de inicio: 12 de junio de 2022

Fecha de terminación: 30 de junio de 2022

Para constancia se firma a los 30 días del mes de mayo de 2024

LARRY CARVAJAL MORENO

LARRY CARVAJAL MORENO

Cédula: 93135387

Representante legal

FUNDACIÓN VIGOR

NIT: 900923402-3

Dirección: CALLE 20 # 3-29

Ciudad: La Dorada

Teléfono Móvil: 3143250900

Correo Electrónico: fundacionvigor@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUEVOS COMIENZOS
RES. 9089-6 03 DE NOV. 2016

El suscrito representante legal de la
Institución Educativa Nuevos Comienzos

Certifica que Jesus Emmanuel Vasquez Lopez con el nit. 1007729720-1 ejecuto el contrato 089-2023 de suministro de carnets para el personal de nuestra institución estudiantes y profesionales

Numero de contrato: 089-2023

Valor del contrato: 2.100.000

Fecha de inicio de contrato: 15 de febrero del 2023

Fecha de finalización: 15 de noviembre del 2023

A quien pueda interesar, esta constancia se expide a los (04) días del mes de junio del año 2024 en La Dorada, Caldas.

Atentamente:


ARMANDO CICEROS
Representante Legal
Cel. 300 367 7230



ESCUELA REGIONAL DE FORMACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

ERFAE

El suscrito representante legal de la
ERFAE LTDA.

Certifica que Jesús Emmanuel Vásquez López con el nit. 1007729720-1 ejecuto el contrato 020-2022 de suministro de 150 carnets en material tipo pase para el personal de nuestra institución estudiantes y docentes por valor de \$ 11.000 pesos cada carnet.

Numero de contrato: 020-2022

Valor del contrato: \$ 1.650.000

Fecha de inicio de contrato: 22 de febrero del 2022

Fecha de finalización: 09 de abril del 2022

A quien pueda interesar, esta constancia se expide a los (29) días del mes de mayo del año 2024 en La Dorada, Caldas.

Atentamente:

SANDRA LONDOÑO

Representante Legal

Cel. 312 779 5492

